



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

SUBVENCIONES A FAVOR DE ENTIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE SANTAELLA. CONVOCATORIA 2022.

Conforme a las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones a favor de entidades culturales, sociales y deportivas sin ánimo de lucro del municipio de Santaella y de acuerdo al Reglamento General Regulador del Régimen Jurídico de las Subvenciones del Ayuntamiento de Santaella. Se han comprobado y admitido las solicitudes presentadas en tiempo y forma por las siguientes asociaciones y habiéndose reunido la Comisión Mixta de Valoración, que ha puntuado las diferentes solicitudes de según los criterios recogidos en las bases reguladoras. Una vez expuesta al público y resueltas las alegaciones presentadas durante el periodo estipulado se formula la **resolución definitiva de la convocatoria de 2022.**

Nº Subvención	Asociación solicitante.	Total Puntos.	€/Ptos	Subvención concedida (€)	50 % Subvención Concedida (€)
001-asoc-22	Asociación de Amigos El Revuelo de Volantes	53,50	12,79	684,38	342,19
002-asoc-22	Asociación Cultural de Cine Celuloide	59,00	12,79	754,73	377,37
003-asoc-22	Club Petanca San Isidro La Montaña	40,50	12,79	518,08	259,04
004-asoc-22	Asociación Enfoke Creativo	47,00	12,79	601,23	300,61
005-asoc-22	Asociación de Mujeres Elena y Mª Paz	43,67	12,79	558,59	279,29
006-asoc-22	Asociación de Mayores Fuente del Pilar	44,00	12,79	562,85	281,43
007-asoc-22	Asociación de Mayores de Santaella	38,00	12,79	486,10	243,05
008-asoc-22	Campanilleros de Santaella	53,50	12,79	684,38	342,19
009-asoc-22	Asociación cultural U.R.S.A	51,00	12,79	652,40	326,20
010-asoc-22	Club de Pádel Santaella	48,33	12,79	618,28	309,14
011-asoc-22	Club de Petanca Santaella	56,67	12,79	724,88	362,44
012-asoc-22	Asociación Madridista La Montaña	45,83	12,79	586,30	293,15
013-asoc-22	Asociación de Mujeres Rurales Campisol	54,17	12,79	692,90	346,45
014-asoc-22	Asociación Hogar del Pensionista Los Colonos	37,50	12,79	479,70	239,85
015-asoc-22	Asociación Blanco y Negro de Santaella	41,33	12,79	528,74	264,37
016-asoc-22	Asoc. Peña taurina de Santaella Manuel Román	48,33	12,79	618,28	309,14
017-asoc-22	Asoc. Pintores de Santaella	45,50	12,79	582,04	291,02
018-asoc-22	C.D. Springer Spaniel Santaella	48,67	12,79	622,55	311,27
019-asoc-22	Asociación AMPA Ntra. Sra. del Valle	41,67	12,79	533,00	266,50
020-asoc-22	Asociación AMPA ADEMO La Montaña	51,83	12,79	663,06	331,53
021-asoc-22	Asociación Santaella Teatro	53,50	12,79	684,38	342,19
022-asoc-22	Círculo de Labradores de Santaella	46,20	12,79	590,99	295,50
023-asoc-22	Asoc. Ac. Solidaria Interp. Sociocultural Oasis	27,40	12,79	350,50	175,25
024-asoc-22	Peña Cicloturista de Santaella	45,50	12,79	582,04	291,02
025-asoc-22	Asociación de Cetreros "Bajo Vuelo"	14,83	12,79	189,75	94,87
026-asoc-22	Club Deportivo La Montaña Balompié	35,17	12,79	449,86	224,93

Por la presente se le comunica que el **plazo de justificación es hasta el 31 de enero de 2023** para justificar la subvención concedida y que en los próximos días se procederá al abono de la subvención mediante un pago anticipado del 50 % de la subvención concedida. Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

EL ALCALDE

Código seguro de verificación (CSV):



8EED 11AA FF47 223C FB27

8EED11AAFF47223CFB27

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente 14622261B JOSE ALVAREZ (R: P1406000H) el 22-12-2022